



UCESHA

UNIÓN DE GRUPOS C DE HACIENDA

PERSONAL LABORAL AEAT

Ayer día 5 de marzo los sindicatos Siat, Ccoo, Ugt y Csif nos informan en otra nota conjunta de que la solicitud de información a la CECIR hecha por UCESHA ponía en peligro la participación de los laborales en el PEIA 2018 y terminaban instando al personal a dirigirse a los locales de UCESHA *"para pedirles explicaciones por la puesta en peligro del cobro de las cantidades comprometidas, de presente o futuro"*.

No entendemos que se sientan molestos porque UCESHA practique LA TRANSPARENCIA, porque este ejercicio lo debían defender todos los sindicatos y toda la sociedad. Hablan de "oscuros intereses" precisamente quienes menos practican la transparencia.

Esta fue la razón para que UCESHA se dirigiera a la CECIR solicitando el documento y la fecha que acredita la autorización en el PEIA 2018 del personal laboral, para confirmar que existe y **evitar que puedan cambiarnos dinero por días libres** como ya sucediera en el 2016. Os recordamos que en la primera reunión de la Mesa PEIA de este año estos sindicatos de la unidad vertical abandonaron la negociación porque dicha autorización no había llegado. Simplemente queremos confirmar que es cierto porque UCESHA no se fía de una Administración por la que ellos beben los vientos.

Os adjuntamos la solicitud de información al portal de la Transparencia del Ministerio para que valoréis vosotros mismos la falsedad de sus afirmaciones.

UCESHA aspira a representar al personal laboral con la verdad.